

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	29/06/2018
		Revisión	0
	<i>Procedimiento para la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estación de servicio con auto tanque.</i>	Identificación	PE-GASHR-002

1. Objetivo

Establecer la secuencia de actividades para llevar a cabo la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en la estación de servicio mediante auto tanque y su venta al público.

2. Alcance

Este procedimiento establece la secuencia de actividades y los requerimientos mínimos de seguridad, salud ocupacional, protección ambiental y de disciplina operativa que deben cumplirse durante la actividad de recepción y descarga de productos inflamables y combustibles a los tanques de almacenamiento de la E.S. de venta al público o de autoconsumo.

En este procedimiento se definen las responsabilidades del personal involucrado en la recepción y descarga de productos transportados por medio de AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.

3. Definiciones

EPP: Equipo de Protección Personal

Auto-tanque. Vehículo que en su chasis tiene instalado, en forma permanente, uno o más recipientes no transportables.

4. Responsabilidades

El encargado de la Estación de Servicio

- Atender al Chofer Repartidor durante los primeros diez minutos posteriores al arribo del auto tanque.
- Controlar la circulación interna de los vehículos para garantizar la preferencia vial al auto tanque
- Verificar en la Remisión de Producto, que corresponda razón social, producto a descargar, destino y volumen.
- Indicar al Chofer Repartidor el sitio en que deberá estacionar el auto tanque y la bocatoma del tanque de almacenamiento donde se llevará a cabo la descarga de producto.
- Entregar al Chofer Repartidor el comprobante de disponibilidad de cupo en tiempo real del sistema de medición de nivel.
- Colocar Biombos con el texto “PELIGRO DESCARGANDO COMBUSTIBLE”, protegiendo como mínimo el área de descarga y el auto tanque.
- Anotar al reverso de la Remisión de Producto original la leyenda “Números de sello electrónico y/o plástico no coinciden con el asentado en la Remisión de Producto” y devolver la Remisión de Producto con copias al Chofer.

Cualquier copia impresa y/o enviada electrónicamente es considerada “No Controlada” y solo sirve de consulta a excepción de la copia con el sello de “Documento Controlado”.

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	29/06/2018
		Revisión	0
	<i>Procedimiento para la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estación de servicio con auto tanque.</i>	Identificación	PE-GASHR-002

- Abanderar al Autotanque durante toda la maniobra.

Chofer repartidor

- En caso de que el Encargado del Servicio no lo atienda durante los primeros diez minutos posteriores al arribo del auto tanque, comunicarse vía radio o teléfono a la terminal de almacenamiento y reparto con el responsable operativo para recibir instrucciones en coordinación con el área comercial.
- Presentarse con el Encargado del Servicio e informarle el volumen y producto por descargar, mostrando la remisión de producto correspondiente.
- Apagar el motor del auto tanque y realizar las siguientes actividades.
- Recibir el comprobante y verificar la disponibilidad de cupo.
- Verificar que no existan condiciones inseguras en su entorno que pongan en riesgo la operación.

5. Desarrollo

Para poder realizar las actividades mencionadas en este procedimiento, se debe cumplir con la normatividad aplicable de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental, a fin de evitar alguna lesión al personal, daños a las instalaciones y/o al medio ambiente.

1. La ropa de algodón debe permanecer ajustada en cuello y puños y cintura.
2. Verificar que también el encargado de la estación tenga su EPP mencionado arriba y su identificación.
3. Todo el personal deben cumplir los señalamientos, límites de velocidad, indicaciones de acceso y salida de la estación.
4. Permanecer fuera de la cabina a 10 metros de distancia de la caja de válvulas, mientras se descarga el combustible, supervisar el sistema de llenado.
5. No fumar ni emplear distractores (teléfonos celulares, aparatos electrónicos), queda prohibido para todos los usuarios (los encargados de la gasolinera como el repartidor y las personas que suministran el combustible a su auto).
6. El encargado de la estación deberá mantener toda el área limpia, para que los autos suministren su combustible, y para que el auto tanque descargue al tanque de almacenamiento.
7. Los autos al llegar a la estación de servicio deberán de apagar su vehículo así como el auto tanque.
8. Cumplir con lo estipulado en las hojas de seguridad y en las hojas de emergencia en transportación y mantener en orden, limpieza e iluminación adecuada en el área de descarga.

Cualquier copia impresa y/o enviada electrónicamente es considerada “No Controlada” y solo sirve de consulta a excepción de la copia con el sello de “Documento Controlado”.

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	29/06/2018
		Revisión	0
	<i>Procedimiento para la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estación de servicio con auto tanque.</i>	Identificación	PE-GASHR-002

9. El encargado debe asegurarse que la tierra física se encuentre libre de pintura, que las conexiones no se encuentren dañados.
10. La estación de servicio deberá contar con letreros y color de tapas del registro de boquillas de llenado de los tanques.
11. En caso de tormentas eléctricas no iniciar las actividades de descarga y en caso de encontrarse en proceso suspender las actividades.
12. Si se detecta condiciones inseguras que ponga en riesgo, se deberá de levantar una acta de no conformidad por las dos partes.
13. La descarga solo será en el tanque de almacenamiento, está prohibido realizar la descarga dentro de otro recipiente.
14. No descargar simultáneamente dos tanques. En caso de que otro este descargando deberá esperar y esperar 10 minutos antes de la descarga.
15. El llenado de los tanques de almacenamiento será solo al 95%, todos deben tener una válvula de sobrellenado.
16. En caso de que no haya cupo, el chofer se regresa sin descargar y hace una acta de no conformidad firmada por el encargado y el repartidor, diciendo que no había cupo.
17. En caso de fugas o derrames suspender las actividades y en conjunto del chofer y repartidor y encargado de la estación deben de proceder a limpiar. Confinar los residuos en el sitio establecido.
18. Cortar la energía eléctrica de las bombas de almacenamiento en que se efectuara la descarga. Suspenda la venta al público en las áreas de descarga.
19. Coloca 2 extintores mínimo de 20 lbs de polvo químico seco tipo ABC a favor del viento cercanos al área de descarga.
20. En caso de que se rechace la descarga, se deberá hacer la carta de no conformidad, señalando la causa.
21. Para comprobar el vaciado total del auto tanque se debe repetir la apertura y el cierre de la válvula de descarga con la válvula de seguridad y candado tipo oblea abiertos.
22. El encargado de la estación deberá entregar al repartidor la constancia de recepción de producto en original y copia debidamente firmado por el repartidor y el encargado de la estación.

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	29/06/2018
		Revisión	0
	<i>Procedimiento para la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estación de servicio con auto tanque.</i>	Identificación	PE-GASHR-002

6. Control de cambios

FECHA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO ORIGINAL: 29/06/2018					
No. de revisión	Cambios	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha
0	Documento de nueva creación	Mariana Rojas Rojas	Representante técnico	Alta dirección	29/06/2018

Cualquier copia impresa y/o enviada electrónicamente es considerada “No Controlada” y solo sirve de consulta a excepción de la copia con el sello de “Documento Controlado”.